



Armando Savignano, *Historia de la Filosofía Española del Siglo xx*, Sínderesis, Madrid, 2018, 464 pp.

Escribir exitosamente una historia de la filosofía es, qué duda cabe, una ardua tarea. Esto se debe principalmente a que en su confección no tienen por qué aparecer los métodos consagrados por la Ciencia de la Historia. Esto, como es bien sabido, se debe a la base misma de esta historia, que no es sino el conjunto de las ideas filosóficas. De su relativa intangibilidad nace la complicación a la que nos referimos. Si, además, esta historia es del siglo xx, surge la sospecha que nos suscita toda historia que sea hoy del siglo pasado. Pues, aunque resulte en cierto modo impertinente preguntar por su posibilidad es, por puro rigor, imprescindible. Es perfectamente conocido que sólo al anochecer –como dijo Hegel– emprende su vuelo la lechuza de Minerva. Es decir, no todo lo que puede ser pensado históricamente puede ser historiado ya. A estas dos dificultades hay que añadir una tercera, la más ridícula a mi parecer: la de la supuesta inexistencia de su objeto. Pensar que no existe cosa tal como la filosofía española es un prejuicio muy extendido. No obstante, este prejuicio no se vuelca exclusivamente en el filosofar español. Cuando se abandonan los ‘centros neurálgicos’ del pensar filosófico (*i.e.*: Alemania, Francia, Reino Unido, etc.), la filosofía simplemente desaparece. Consecuentemente, hablar de una filosofía belga, rusa, china, polaca o española es poco menos que una *contradictio in adiecto* que, si quiere salvarse, deberá ser intensamente justificada.

Armando Savignano luchó en la primera edición de su obra *Panorama della filosofia spagnola del Novecento* (2005) contra estas tres dificultades. Esta segunda edición, que al haber sido tan notablemente ampliada ha cambiado el título, profundiza en esa particular pugna. Como afirma el autor en la «Premisa a la nueva edición», ha ampliado lo que se refiere a la Escuela de Madrid, a la cuestión de género, a Ignacio Ellacuría, a Julián Marías, etc. (p. 13). Con este nuevo desarrollo, el pensamiento que documentó muestra mayor vigor y entereza. Lógicamente, Armando Savignano afirma la existencia de la filosofía española y eso no con una petición de principio. Se dedica a demostrar que ha habido un pensar filosófico español a lo largo de más de cuatrocientas cincuenta páginas. La ostensión, el decir “aquí está la historia de esa filosofía que es española” le sirve de argumento, de premisa y, a la vez, de conclusión. Aunque, claro está, su obra no es ni pretende ser la única que pueda reclamar legítimamente para sí el título que luce. Igual derecho tienen la de Heleno Saña, la de Ana Martínez, la de Alan Guy, la de Guillermo Fraile y la más extensa, pues se ocupa del pensamiento en general, de José Luis Abellán.

La de Savignano tiene la peculiaridad de mostrar el método utilizado en acto, es decir, se ve lo que hace mientras lo hace y, además, presenta sus fuentes sin ningún tipo de reparo. Está claro desde el principio que el criterio que permite decidir la inclusión o no de un filósofo en esta historia es la conjunción entre la originalidad de su propuesta y la contribución que esta propuesta supone para la general historia

de la filosofía. Es este un punto, por su naturaleza, problemático. Naturalmente, si alguien busca índices de impacto y mediciones de la difusión de una idea filosófica, la *Historia* de Savignano no le satisfará en absoluto pues la guía que utiliza es la del sentido común aunque, evidentemente, no se ampara en una comprensión ingenua del mismo.

Cuando uno se aproxima a la historia de la filosofía española del siglo xx se le presentan cuasi inmediatamente determinadas personalidades (Ortega, Unamuno, Gaos, Morente, Zubiri, etc.). Este espontáneo presentarse es la guía de la *Historia* de Savignano. ¿Qué logomaquía debería emprenderse para negar que esos autores forman parte de la historia del pensamiento español? Y si forman parte, ¿cómo negar que hay una filosofía que es española y que tiene de igual modo historia? A partir de esta primera intuición, Savignano construye su relato. ¿Por qué esos nombres que pertenecen intuitivamente a la historia de la filosofía deben incluirse en la historia? Ese dato del sentido común posibilita y justifica la anterior pregunta pero no anuncia ni predetermina su respuesta. Esta no se haya en la mera concurrencia de, por ejemplo, Unamuno. El autor de *El Cristo de Velázquez* está ahí, sí, pero, ¿cual es exactamente su propuesta y en qué contribuye a la filosofía en general? Esas dos preguntas, absolutamente punzantes, vertebran esta *Historia de la Filosofía Española del Siglo xx*.

Estos dos parámetros, la originalidad y el valor de la contribución realizada, permiten a Savignano ir penetrando en el pensar de los distintos autores, señalar sus aciertos, sus errores y sus incomprensiones. Configura así un interesante canon de la filosofía española en el que aparecen unidos autores cuyo trato conjunto es, como mínimo, insólito. En las páginas de esta historia vemos analizadas las aportaciones de Azaña, D'Ors, Aranguren, Recaséns Siches, Amor Ruibal, Larrea, etc. Sorprendente es también la categórica expulsión de la escolástica del franquismo—aunque sí dedica unas líneas a Millán-Puelles (p. 259 y n.). El razonamiento que lleva a Savignano a descartarla es, en realidad, muy simple. Como movimiento, esa neoescolástica no aportó nada sustantivo al pensar filosófico en general y aún mucho menos resultó ser un pensamiento original. Por ello, no merece figurar en su *Historia*.

Ahora bien, ¿hasta donde extiende su historia? Justo hasta las postrimetrías del siglo xx y, de hecho, llegará con algunos autores hasta el siglo xxi. Algunos quedarán horrorizados ante tamaño atrevimiento: ¿qué ocurre con la siempre necesaria distancia histórica? Naturalmente, la historia efectiva de las últimas décadas, por la falta de distancia, es aún meramente probable. El rigor que el positivismo histórico exige aparece ya desde el principio como fuera de lugar. Savignano no pontifica sobre cómo fue la historia, simplemente informa sobre lo que hoy puede informarse pues, como afirma Carlos Díaz en el *Prefacio*, «no hay más rigor en una historia de la filosofía que el *rigor mortis*» (p. 15). Sin embargo, a finales del siglo xx hubo filosofías que por estar ya perfectamente desarrolladas o presentarse como si lo estuviesen pueden ser objeto de la Historia. ¿No es acaso arrogante negar que, por ejemplo, María Zambrano forme parte, y ya con pleno derecho, del canon de la historia de la filosofía española? ¿Y no son igualmente canónicos Eugenio Trías y el quizás más polémico Gustavo Bueno?

Particularmente reseñable es la nada tibia inclusión de Machado en el canon de la filosofía española («Capítulo I. La generación del 98 y A. Machado»). Desde hace ya años se reivindica su figura como filósofo (Pedro Cerezo, José Luis Abellán, José María García Castro, Antonio Sánchez Barbudo, etc.); su inclusión en esta *Historia*

viene a justificar esa insistencia. Otro punto que debe resaltarse de esta historia es la increíble introducción que nos ofrece a la metafísica zubiriana («Capítulo VIII. X. Zubiri y el realismo de la actualidad»), la cual, como es bien sabido, no es precisamente ni sencilla ni clara. En este punto, Savignano, que fue alumno de Zubiri y cuyo pensamiento ha tratado ya en varios libros (*Psicologismo e giudizio filosofico in M. Heidegger - X. Zubiri - J. Maréchal* (1976), *Unamuno, Ortega, Zubiri. Tre voci della filosofia del Novecento.* (1989)), imparte una lección magistral que hace accesible lo que para muchos es aún incomprensible. Finalmente, no debe dejar de resaltarse la capital aparición, siempre agradecida, de dos mujeres a quienes el autor dedica dos capítulos. El pensamiento de la ‘divina’ María Zambrano, sobre quien Savignano había escrito ya *La ragione poetica* (2004), se inserta en esta *Historia* en la Generación del 27 y, de hecho, la representa filosóficamente («Capítulo XII. La generación del 27 y María Zambrano»). Igual que en el caso de Zubiri, Savignano nos introduce en el pensar poético zambraniano. Ahora bien, dado que en muchas ocasiones Zambrano atraviesa las fronteras de la racionalidad humana, no podemos pretender que se nos ofrezca una explicación perfectamente clara de su pensar. Aún así, el análisis de Savignano nos sirve para ver en qué punto la reflexión filosófica de Zambrano empieza a dejar tras de sí la razón para aproximarse más a la poesía, a la mística o a la religión. La segunda mujer a la que nos referíamos no es otra que Rosa Chacel, cuya obra filosófica Savignano reivindica al mostrar que se inserta originalmente en el pensamiento de género y de la diferencia («Capítulo XIII. Crítica de la diferencia en Rosa Chacel»).

No obstante, considero que lo más interesante de su historia se concentra justamente al final, ahí donde la historia empieza a perder el carácter pretérito que parece ser la condición ineludible de toda historia que quiera decirse como tal. Tanto si queremos considerar ese momento como histórico como si no, el «Capítulo XX. La filosofía española actual» forma parte del canon que Savignano ha modelado. En él, se examina y explica la manera en la que se configuró la filosofía como Filosofía en la Transición. Ello nos permite aproximarnos a una realidad que, por ser aún muy cercana, configura y determina la manera en la que hoy se filosofa en España. Este capítulo nos permite unir la historia que más o menos directamente aún vive España con la Historia que vivió.

La característica principal del pensamiento de esta época es la esencial negatividad que presupone. A excepción de José Gómez Caffarena, tanto Gustavo Bueno como los llamados filósofos jóvenes rechazan la historia filosófica de España. Estos últimos configuran un grupo de pensadores en sí bastante heterogéneo aunque les une «el rechazo de toda escuela» pues «consideran imposible todo diálogo con ella (con la tradición filosófica en España)» (p. 414). Savignano localiza en el *Diccionario de Filosofía* dirigido por Miguel Ángel Quintanilla en el 1979 el elemento de unión que permite reunirlos más o menos exactamente. Así, pertenecen a este grupo, entre otros, Eugenio Trías, Pedro Ribas, Fernando Savater, José Hierro Sánchez-Pescador, Jacobo Muñoz y Miguel Ángel Quintanilla. La carencia de escuela y la general negación de la tradición les permitió generar un pensamiento que, ciertamente, debe ser considerado como innovador. El nietzscheanismo de Savater, la filosofía del límite de Trías y la nueva filosofía de la tecnología y de la técnica de Quintanilla, por coger ahora sólo tres ejemplos, deben, por tanto, ser entendidos en esta particular tesitura.

Para concluir, no puedo sino señalar que esta historia de la filosofía no sólo es una historia, es decir, no sólo es una narración de los acontecimientos pasados. Esta historia de la filosofía española del siglo xx nos introduce en los problemas propios de cada autor en particular y del pensar hispánico en general atendiendo siempre a la realidad global que reclama la filosofía. Por ello Savignano no elude las dificultades con las que nosotros, lectores, nos encontraremos al leer su obra y al intentar profundizar en los autores o en las ideas que nos explica. De esta manera, Savignano logra que no seamos meramente receptores pasivos. Su historia nos interpela y nos invita a profundizar, a pensar lo que él ha pensado. Nos invita, en definitiva, a criticar su obra y, por tanto, a repensar la historia de la filosofía española. Su *Historia de la Filosofía* es, en definitiva, una invitación a la investigación. Una excelente invitación, en mi opinión.

Pablo Vera Vega
pablo.veravega@gmail.com